

MILGUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registradas en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a la valorización de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.

La norma Internacionales de Información financiera sección 35.12 exige que los Estados Financieros elaborados se ajusten a las NIIF incluyen:

Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

Conciliaciones de su patrimonio, determinao de acuerdo con esta NIIF, para cada caso, la fecha de transición a esta NIIF y el final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la Elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y equivalente al efectivo

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Documentos y cuentas por cobrar clientes

Provisión y cuentas incobrables

Inventarios, propiedad, planta y equipo

Activos Intangibles

Perdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Cuentas comerciales a pagar

Obligaciones con instituciones financieras

Beneficios a los empleados, Participación a trabajadores, provisiones

Estado de flujo de efectivo

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la junta general de socios. Estado de situación financiera, Estado de Resultaos Integrales, Estados de Cambios en Patrimonio, Estados de Efectivo y Nota a los Estados Financieros.



CBA. Miguel Vera Villón.
Contador General
Registro: 050029